

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la administración.—En Ultramar, D. Benito González Tánago, Obra Pía, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar, por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.  
A precios convencionales.

## CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 11 tomamos las siguientes noticias:

—La Gaceta de hoy, en su parte oficial, publica el siguiente despacho telegráfico:

«Marsella, 9.—Madrid, 10 de noviembre.—El cónsul de España al señor ministro de Ultramar: El gobernador general de Filipinas al señor ministro de Ultramar: Manila, 19 de setiembre de 1865.—Sin novedad. No ha llegado aun el correo del 22 de julio. Llegadas las fragatas *Iberica* y *Nueva Lántaro*, de Cádiz y Barcelona. Grandes temporales en el mar de China. Fragata holandesa *Luisa* salvada por el vapor *Narvaez*. Cambios sobre Londres á 4 schelines.»

—Las noticias que hemos podido adquirir ayer respecto á la salud pública de la capital, son altamente satisfactorias.

En el hospital General, como igualmente en el de la carretera de Francia, no ha entrado de ayer á hoy á las ocho de la mañana ningun enfermo atacado del cólera. En las cárceles, establecimientos de beneficencia y colegios públicos y particulares se ha disfrutado del mismo beneficio; y por último, en el mismo período solo se tiene noticia de cuatro personas que han sido atacadas ligeramente del mal en los barrios del Sur.

En los pueblos de la provincia tampoco ha ocurrido ayer ninguna invasion.

## CORREO DE PROVINCIAS.

ZARAGOZA.—De Zaragoza dan la consoladora noticia de que las personas contusas á consecuencia del hundimiento del tren en la línea de Navarra, seguían mejor. El señor gobernador de la provincia salió luego que tuvo noticia del suceso para el lugar de la catástrofe y después de dictar las oportunas medidas, volvió á la capital á las 5 de la mañana, habiendo visitado después á los heridos y contusos. Ha quedado ya abierta al público la vía que por espacio de algunas horas estuvo obstruida.

CATALUÑA.—Parece se trata de proponer al ayuntamiento de Barcelona la declaración de hijo adoptivo de la ciudad á favor de una dignísima autoridad de aquella provincia, á la que por el celo y abnegacion con que ha procedido durante la pasada epidemia se le regaló una medalla de oro.

—El gobernador civil de Barcelona, con fecha 8 del corriente mes ha expedido una circular manifestando que á consecuencia de la real orden de 31 de julio último que han publicado los diarios

de aquella capital acerca de las precauciones sanitarias que deben adoptarse para el caso de la aparición de la fiebre amarilla, los alarmistas de oficio propalaron el día 7 la aflictiva noticia de que se habían dado algunos casos en aquella ciudad, cuya versión dice tan celosa autoridad es completamente falsa, pues ni en la población ni en punto alguno del litoral ha ocurrido caso alguno que justifique semejante noticia.

CARTAGENA.—En Cartagena ha desaparecido completamente la epidemia cólica. Nos alegramos de que aquella plaza se vea ya libre de la plaga que ha causado bastantes víctimas. Es probable que el domingo próximo se cante el *Te-Deum* en acción de gracias por el alejamiento del mal.

## CORREO ESTRANJERO.

RUSIA.—El gobierno ruso ha mandado hacer un reclutamiento en Polonia del uno por ciento de la población masculina, lo cual le proporcionará 45,000 soldados, no permitiendo la redención por dinero mas que á 7,500. Si se verifican estas redenciones percibirá el gobierno por ellas unos 46,000,000 de reales.

—El gobierno ruso ha hecho las investigaciones necesarias para poder asegurar que el tífus contagioso que padece el ganado vacuno en Inglaterra no ha sido transmitido por ganado conducido del puerto de Revel, como habían asegurado los periódicos ingleses.

FRANCIA.—Dentro de pocos días publicará el *Moniteur* los trabajos de la comisión internacional telegráfica reunida en París á primeros de marzo, y el convenio que para reducir las tarifas adoptaron las partes contratantes.

—El ex-dictador polaco, general Langiewicz, ha llegado á París de paso para Londres, donde está invitado á un gran *meeting* polaco que se prepara en aquella capital.

—El joven noble español que se ha batido en París con el redactor del *Figaro* Mr. de Rochefort á causa de un artículo publicado en dicho periódico poco respetuoso á nuestra Reina, es D. Lorenzo Alfonso y Aldama, hijo de los marqueses de Montelo, quien, lleno de noble indignación, y no creyendo decoroso que pasasen sin correctivo en país extranjero ofensas dirigidas á su Reina, escribió inmediatamente una enérgica carta al *Figaro* rectificando las inexactitudes en que este periódico había incurrido, devolviendo insultos por insultos y apelando á la imparcialidad de su director para que la publicase en el siguiente número. La carta pareció demasiado fuerte y el director se opuso á su publicación. El señor Alfonso envió

entonces á M. Feullaut y al señor Bustamante á la redaccion del *Figaro* á exigir la debida reparación, y no habiéndose podido obtener tal cual se deseaba, hubo al fin que llevar la cuestion á otro terreno. M. Rochefort designó sus testigos, que se avistaron con los ya nombrados por el señor Alfonso. El derecho á la eleccion de armas era dudoso; pero el señor Alfonso no quiso disputarlo á su contrario que optó por la pistola. El sitio elegido era la *Forest de Meudon*, y allí por primera vez de su vida se vieron ambos adversarios. Colocáronse á veinte pasos, y á la señal convenida dispararon sus pistolas, aunque sin tocarse por fortuna. Los contendientes manifestaron gran serenidad, particularmente el señor Alfonso. Ibanse á cargar de nuevo las pistolas, pero en atencion á que dos gendarmes que habiendo oído las detonaciones acudían al terreno, y que, por otra parte, la ofensa no tenía carácter personal, los padrinos intervinieron para que no pasase de allí la cuestion.

—Dice una carta de París:

«El día 12 y no el 11 sale la corte para Compiègne. Al emperador gusta viajar el domingo, porque desocupadas las personas, pueden salir al encuentro del soberano.»

La apertura de las Cámaras francesas se verificará el 15 de enero próximo.

La princesa Ana Murat conservará su rango en la corte francesa á pesar de casarse con el duque de Muchy, que no pertenece á familia real ni imperial.

PORTUGAL.—El día 6 tuvo lugar en Lisboa la solemne apertura de las Cámaras portuguesas. Con este motivo, y segun prescribe la Constitucion, reiteró su juramento el rey D. Fernando, nombrado como saben nuestros lectores regente del reino durante la ausencia del rey D. Luis.

Después de prestar juramento dirigió S. M. á la Cámara un discurso, al que contestó su digno presidente el conde de Labradío.

INGLATERRA.—Escriben de Londres que lord Russell encuentra mas dificultades de las que habia previsto para constituir definitivamente el gabinete. La combinacion que se dice tendrá mejor éxito es la siguiente: Lord Napier, embajador en Prusia, irá al gobierno de Madrás, y será reemplazado en Berlin por el conde de Granville. El duque de Somerset abandonará el almirantazgo para tomar la presidencia del Consejo, y quedarán entonces á disposicion del conde Russell los puestos de primer lord del almirantazgo y canceller del ducado de Lancaster, vacante por la entrada del conde Clarendon en el ministerio. Estas dos carteras se darán á dos miembros de la Cámara de los Comunes, y se designan ya como futuros mi-

nistros á los señores Horsman y Lowe, que serán auxiliares del ministro de Hacienda, Mr. Gladstone.

—SS AA. RR. los duques de Montpensier, que solo aguardan para salir de Inglaterra el vapor que debe conducirlos á Andalucía, asistieron el día 5 del actual al solemne acto de ser votada al agua la fragata blindada *Victoria*, que ha construido por cuenta de España una compañía inglesa.

Convidados SS. AA. por esta compañía, no quisieron faltar, segun dicen de Londres, á una solemneidad que sus circunstancias hacian casi nacional. Acompañados SS. AA. de sus dos hijas mayores las infantas María Amalia y María Cristina, llegaron á la una de la tarde á Blackwall, que era el punto señalado, situado á dos leguas de Londres á orillas del rio Bow Creek, uno de los afluentes del Támesis. Allí habia gran número de convidados, españoles é ingleses, y en la comision de marina de España se veia en primer lugar al marqués de Molins, ministro de S. M. C. en Londres, y á su simpática señora.

Después de bendecida la fragata por un sacerdote español, dió la señal de botarse al agua, segun la costumbre inglesa, la Serma señora infanta duquesa de Montpensier, y mientras una magnífica banda de música tocó la marcha real española y el *Good Save The Queen*, descendió magestuosamente la fragata, llevando izada la bandera española y en medio de las aclamaciones y viva de toda la concurrencia entusiasmada.

A esta primera y principal parte de la funcion siguió un magnifico buffet, que por su esplendor tomó las proporciones de una verdadera y suntuosa comida que la compañía constructora *Thames Ironworks company limited Blackwall* ofreció á los duques de Montpensier, al ministro de España, á la comision española y á los numerosos y distinguidos convidados ingleses y españoles.

Entre los varios discursos que se pronunciaron, segun costumbre, ninguno agradó tanto como el del señor marqués de Molins, que en esta ocasion acreditó una vez mas su reputacion de hombre político, de orador elocuente, y sea lícito decirlo, de poeta distinguido.

—La rendicion del corsario confederado *Shenandoah* á las autoridades inglesas va á ser causa de nuevas cuestiones entre los gobiernos inglés y anglo-americano, pues este reclama la entrega de los tripulantes de dicho buque y aquel no parece dispuesto á entregarlos, no obligándole á ello las leyes internacionales, considérese el buque como beligerante ó como pirata.

—Parece que en Southampton han vuelto á presentarse algunos casos de cólera, por cuya razon

publicar lo que habeis presenciado.

—Ese es un insulto al cual no debo contestar.

—Mas insulto que habeis merecido, puesto que vuestra permanencia en este punto no puede provenir de otra causa que de una intencion indigna, de un fin cobarde. Siendo este barrio desierto y aislado, no pasa por él persona alguna á esta hora, lo que supongo sabreis, así como tampoco ignorareis que por esta calle no se va en tal direccion á ningun lugar habitado: me parece, pues, que no sostengo un disparate al asegurar que el pasearse por aquí despues de las doce de la noche no puede comprenderse sin atribuirlo á un impulso vergonzoso para un hombre de honor.

Echarla de matasiete en semejante caso, ante quien se halla exaltado por un sentimiento de cólera irreflexivo, pero legitimo, equivalia á cometer una puerilidad y una tontería de que no me juzgué capaz; antes bien creí que lo que correspondia hacer, hasta por un deber de conciencia, era tranquilizar á aquel pobre amante, cuya espedicion amorosa turbé tan fuera de tiempo.

—Caballero, le dije, tened, en primer lugar, mi nombre con las señas de mi casa. Ahora, y mientras llegue el momento de la proposicion que me habeis hecho, soy de parecer que, sin lastimar mi dignidad, debo daros una esplicacion que borre vuestro resentimiento y vuestros temores. Estranjero en esta poblacion, en la cual he habitado solo algunos dias, la casualidad y la desocupacion

á la casualidad el haberme encontrado en vuestro camino; os juro bajo mi palabra de honor, y por todo cuanto de mas sagrado hay en la tierra, que jamás sabrá persona alguna por mi conducto lo que acabo de ver y oír.

—Gracias, repuso la jóven; necesito creerlo y os creo. Es mas cruel suponer ciertas indignidades que ser víctima de ellas.

Esperé alguna palabra mas del jóven, que, con los ojos inclinados, guardaba el mayor silencio, y comprendí al punto que la herida era grave y aun destilaba. Por último, me dirigió una mirada en que se leia una expresion indefinible de rencor y de disgusto, y me dijo alargándome la mano:

—Está muy bien, cuento con vuestra palabra, y ahora separémonos.

—No, objetó Mad. Gantois; es menester que este señor nos conozca. Es mas, añadió con acento de benévola firmeza, quiero que os hagais amigos.

Seguí fascinado ya por el atractivo irresistible de una gran alma y dominado por la emocion, pues en esta aventura novelesca é ilícita presentí dolores tan profundos como respetables. En el fondo del arrabal penetramos por una calle de árboles muy oscura hasta llegar á un pabellon retirado. El mueblaje era sencillo y agradable. Mad. Gantois me ofreció un sillón junto á la chimenea, yendo ella á sentarse á un canapé en que ya se habia colocado René de Mérañ, taciturno y

sombrío. Entonces empezaron á hablar en voz baja, pero con toda libertad, como si se les hubiese olvidado que tenían á un extraño á dos pasos de ellos, y así pude observarlos á mi gusto.

Su conversacion era animada. En cierto momento llegué á creer que se referian á mí como causa del fatal incidente que habia ido á alterar el principio de la noche de amor; pero muy luego comprendí, por aquella emanacion de dicha que parecia desprenderse de ambos amantes, que estaba yo no poco lejos de su pensamiento, y que el resto del mundo no significaba nada para ellos.

Habiera deseado ardentemente oír las misteriosas palabras pronunciadas por sus labios; sobre todo, Mad. Gantois, absorbía mi atencion, pareciéndome distinguir en su rostro un destello divino, y que á su alrededor resonaba como especie de embriagadora melodía. Habia amor en cada uno de sus gestos, en sus menores movimientos, en las mas rápidas inflexiones de su talle, habia amor hasta en el aire que respiraba.

No pude menos de contemplarla embobado. Unas veces, inclinándose con singular gracia, acercaba el oído á la boca de René, como para recibir mas de cerca una contestacion deseada, apoyándose entretanto en él con casto abandono; otras aplicaba á su vez los labios al oído del feliz jóven, como si hubiera querido embriagarle y embriagarse con sus mágicas palabras.

Lo que mas me admiraba era la animacion vi-

no se espiden patentes limpias á los buques que en aquel punto tocan.

**DESPACHOS TELEGRÁFICOS.**

Paris 10.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 1.º del actual.

El presidente Johnson ha dispuesto que se ponga en libertad al fenian Mitchell. Los republicanos de Méjico han sido derrotados delante de Matamoros.

Londres 10.—El Morning-Post dice que lord Russell en el discurso que ha pronunciado recientemente, ha manifestado que desea la reforma electoral, pero que el planteamiento de esta deberá aplazarse, porque ahora seria inoportuno. El Daily-News cree que lord Russell ha querido decir que el nuevo proyecto de reforma no se parecerá á los proyectos de 1859 y 1861.

Paris 11.—Dice el Moniteur que las noticias mas recientes de Méjico confirman que la Sonora está enteramente sometida al gobierno imperial y que el ex-presidente Juarez ha salido definitivamente de Méjico.

Roma 10.—El nuevo ministro de la Guerra Kan- zler ha mandado perseguir activamente á los bandoleros. Ha llegado á Roma una diputacion de notables de Veroli para hacer presente al gobierno pontificio la necesidad de adoptar enérgicas medidas contra el bandolerismo, cuya audacia crece de dia en dia.

Il Giornali di Roma del 10 asegura que no existe el cólera en el territorio pontificio; que únicamente se han declarado muy pocos casos en Corneto y en Toscanello.

Paris 10.—Halifax 1.º.—Se asegura que el gobierno del Canadá ha armado 40,000 hombres para guardar las fronteras. La insurreccion de la Jamaica va siendo de cada vez mas seria; los negros cometen grandes atrocidades; se esperan refuerzos militares.

Nueva-York 1.º.—En un meeting celebrado por los fenians, ha declarado el presidente que muy pronto serian armados en curso numerosos buques.

**La Abeja Montañesa.**

SANTANDER 13 DE NOVIEMBRE.

Dos consideraciones, á su entender decisivas, forman el último argumento de los jóvenes españoles residentes en nuestras Antillas, para creerse con derecho á que se les declare exentos del servicio militar. Ambas las esponen como resumen y complemento de cuanto en pró de su causa llevan dicho, y las formulan en las siguientes palabras:

«Hoy que las circunstancias han variado, y que los lazos entre esta provincia y la Metrópoli se van estrechando cada dia, se levanta una voz general pidiendo el fomento de la inmigracion blanca, para que con sus robustos brazos y laboriosidad

arranque los inestimables tesoros que este suelo entraña. Y como quiera que para los de esta clase de inmigrantes se proclame como necesaria, y como artículo indispensable la exencion de quintas, V. M., tan buena, tan amante de sus hijos, no ha de mostrarse indiferente á nuestro ruego, haciendo de peor condicion á los que hemos venido voluntariamente y á los que estamos dispuestos siempre á todo género de sacrificios.

«Sí, Señora, V. M. cuenta desde el instante en que pisamos este suelo los que de la Península venimos, con un ejército permanente; y el dia en que la patria necesitara del esfuerzo de sus hijos y vieran los que suscriben correr la sangre hidalga y generosa de sus hermanos, volarian presurosos á su lado, pelearian con ellos, y en firme voluntad, ánimo sereno é indomable denuedo probarian ser dignos de llevar el nombre de españoles.»

Vamos por partes, y no se hagan los esponentes ilusiones, estableciendo principios falsos, ó cuando menos muy problemáticos, que no podrian jamás pasar sin la corroboracion de una prueba fundada en hechos y en razonamientos sólidos. No es fácil convencernos á los que miramos la cuestion sin prevenciones, que hayan variado tan radicalmente las circunstancias á las cuales tan genéricamente se alude, que sea preciso introducir una alteracion tan grande en las relaciones que median entre los habitantes de la península y los de las provincias de Ultramar. Si efectivamente se estrechan cada dia mas los lazos entre estas y la Metrópoli, y si esta tiene interés en fomentar la riqueza y prosperidad de aquellas, no quiere esto decir que, para lograr tan importante objeto, sea menester prescindir de los intereses peninsulares, ni hacer un sacrificio mas sobre los que ya de suyo exige la posesion de un vasto territorio colonial. Si por tener muchas provincias de esa clase, se ha de debilitar hasta el último grado la fuerza vital interior de la madre patria; si esta ha de contribuir sola con el tesoro de su sangre para sostener el peso de tan colosal extension de territorio, permítasenos poner en duda la utilidad de una posesion tan cara, y cuyos beneficios serian decididamente negativos en ese caso.

La verdadera igualdad consistiria en lo contrario de lo que pretenden los esponentes; es decir, en que, tanto las provincias de Ultramar como las peninsulares contribuyesen proporcionalmente á llenar ese servicio, para el cual, hoy por hoy, mientras no se varie el sistema de reemplazo del ejército permanente, no vemos otro medio que el de las quintas, por mas que

nosotros seamos los primeros en desear que esa necesidad desaparezca cuanto antes.

Si antes se tuvo por razon bastante para abolir la exencion del servicio militar respecto á los jóvenes emigrantes el temor de que se despoblases algunas provincias de la Península, hoy existe, y quizá con doble fundamento, ese mismo temor; porque hoy las facilidades que la navegacion proporciona son inmensamente superiores á las que habia en otros tiempos, porque la avidez de la juventud por lanzarse á una vida aventurera ha crecido tambien en proporcion á esa facilidad de los medios de atravesar largas distancias, y en proporcion tambien á lo mucho que se han disminuido los peligros de navegaciones largas, merced al empleo de los medios poderosos de que dispone la navegacion en la época presente.

Así es que, si las circunstancias han variado algun tanto, esa variacion lejos de poderse alegar en pró de la conveniencia de la exencion que se pretende, sirve para demostrar todo lo contrario. Y esto es tan positivo, que no dudamos asegurar que no bien se abriera esa puerta por la cual tan facilmente se puede eludir el pago de una contribucion tan gravosa cuya necesidad lamentamos, se verificaria sin pasar mucho tiempo la despoblacion de algunas provincias á que se hace alusion en el fondo de esa solicitud que combatimos.

Y no se diga que puede y debe reputarse como un ejército permanente á toda la poblacion de origen peninsular desde el momento de sentar su planta sobre el suelo de las Antillas. Eso suena mas que vale, y sin hacer injuria á nuestros hermanos de allende el Atlántico, ni poner en duda su ardiente amor al pais natal, ni cuantas dotes de entusiasta orgullo nacional, arrojo, decision y valor les reconocemos de buen grado, bien puede creerse que no constituye tan vago crecimiento una garantía tan sólida como es menester para fiar á ella la suerte de tamaños intereses.

Reflexionen bien nuestros compatriotas emigrantes lo que á sus verdaderos intereses conviene, y estamos seguros de que se convencerán bien pronto que piden una cosa, sobre ilegal é injusta, altamente perjudicial para la generalidad de esta gran nacion, que ha menester el concurso leal y decidido de todos sus hijos de ambos emis-

ferios, para sostener su glorioso renombre y cumplir los elevados destinos á los cuales se viene consagrando desde muchos siglos hace.

Trascribimos á continuacion la carta de pésame que los marinos de este puerto dirigieron á la Sra. viuda del Excmo Sr. don Antonio Santa Cruz, con motivo del fallecimiento de este, y la contestacion de dicha señora. Los sentimientos de gratitud y simpatía mútuas que se revelan en dichas cartas, dicen mas que cuanto nosotros pudiéramos encarecer, en obsequio de sus autores y en el de la buena memoria del bravo cuanto honrado marino que tales sentimientos escitó durante su larga y brillante carrera. Por eso no añadiremos una palabra á la elocuencia natural de frases tan significativas. Hé aquí el texto de ambos documentos.

«Excmo. Sra. Viuda de D. Antonio Santa Cruz Santander 20 de octubre de 1865.

Señora: Dos sentimientos nos han agitado al decidirnos á dirigir á V. E. esta corta expresion; fiel intérprete de nuestra consideracion y respetuoso cariño hácia el que era no há mucho tiempo modelo de caballeros y honra de la marina española.

Sienten los que suscriben reanimar el dolor que á V. E. acompaña, y al mismo tiempo tienen necesidad de manifestar el pesar intenso que sintieron al saber la irreparable pérdida que V. E. acaba de experimentar.

Los que suscriben tuvieron ocasion de apreciar las cualidades de vuestro querido esposo (Q. E. D.) durante su estancia en esta capital, y las admiraron y conocieron tanto mas, cuanto que ocupando el Excmo. Sr. D. Antonio Santa Cruz el primer puesto en esta comandancia de marina, siendo los que suscriben todos marinos, tuvieron ocasiones repetidas para conocer la amabilidad y distinguido trato del caballero, y el cariñoso comportamiento del Jefe, á quien todos queriamos como á un padre cariñoso y tierno.

Mas tarde, cuando las relevantes prendas de vuestro querido esposo le llevaron á ocupar los primeros puestos en la carrera del Estado, los marinos de Santander tuvieron en su antiguo comandante un sincero amigo y protector que jamás les olvidó.

¿Cómo podriamos nosotros ser ingratos á tanta bondad, á tantas pruebas de una amistad franca y cariñosa? Imposible. No cabe la ingratitud en nuestros corazones, en los que hoy solo abrigamos el recuerdo indeleble de los beneficios recibidos y de las especiales dotes que adornaban á nuestro querido comandante.

Dispensadnos, señora, si hoy no cerrada aun la profunda herida que la pérdida de un esposo amado ha abierto en el corazon de V. E. molestamos su atencion con la presente.

Crea V. E. que el dolor intenso que sienten los

sible que se notaba en todo su ser, y presidia sus movimientos, de tal suerte que, al recordar el semblante pálido, triste y ajado que aquel mismo dia ví en el baile, estuve á punto de crearme víctima de un sueño ó de un profundo error; empecé á dudar de la identidad entre la mujer que allí se encontraba y la que hallé en el paseo de la Música. Pero tambien el amor hace sus milagros, pues tiene asimismo Lázaros que, á su potente voz, salen de la tumba.

Nada me impresiona y conmueve tanto como el cuadro que ofrecen dos seres llevados por un sentimiento verdadero y poderoso, que hasta determina la accion de uno y otro. Esa actividad del alma y de los sentidos, ese olvido del mundo exterior, esa animacion que resplandece alrededor de ellos como una aureola, esa energía en los pensamientos y en los actos, toda esa pasion, en fin, que les lleva por entre regiones desconocidas, es un espectáculo cuya vista me entusiasma, infundiéndome esa exuberancia de vida que les inunda y se esparce como una fuente inagotable.

En la sociedad tal cual existe, con las ideas de opresion y combate al vuelo de las pasiones, la contemplacion de un amor joven y verdadero alivia y reanima como el encuentro de un oasis en el desierto.

Contrastado el corazon con esa ausencia entre los hombres de la vida que Dios sembró con su mano pródiga en toda la creacion, renace á este

Además; no tiene que llegar esa hora funesta de cualquier modo?

Estas expresiones, impregnadas de amarga tristeza, me dejaron aterrado, destrozándome el alma, hasta la cual penetraron como un remordimiento. La mujer habia cojido el brazo de su amante y le estaba hablando aparte con animacion. ¿Quién seria? La energía de su voz, la naturaleza de sus gestos, la flexibilidad de sus movimientos, todo, en fin, lo que hacia alguna impresion en mis ojos y en mis oídos, todo ahogó las vagas sospechas que me inspiraron algunas de sus palabras. Poco despues se adelantó hácia mí, y señalándome la casa de que la ví bajar, me dijo con noble altivez:

—Caballero, ignoro si ha sido el acaso ó la curiosidad lo que os ha conducido aquí... Os ruego no me interrumpais, porque no necesito oír cosa alguna; sino oíd lo que tengo que decir: Soy Mad. Gantois, amante del señor René de Méran: esa casa es la mia, donde está mi marido descansando no lejos de la habitacion de que me habeis visto salir. Obrad, pues, en consecuencia. A vos toca decir si debeis deshonraros deshonrándome, pero que por ningun concepto se vierta sangre; ¡no lo consentiré!

—¡Oh! señora, contesté profundamente conmovido, quiero repetiros lo mismo que he dicho á vuestro compañero; que soy forastero y no conozco á nadie en este pueblo, debiéndose únicamente

han sido los únicos motores que me han traído á este barrio, por donde nunca he pasado, cuyo nombre ignoro y que mañana mismo no conoceré, de seguro. Dirigiame sin la mas leve intencion de mal género, á la fonda en que hospedé, imitando á los estudiantes; y espero me permitireis que os recuerde el dicho vulgar, mucho mas efectivo en los pueblos pequeños, de que «por todas partes se va á Roma.»

—Como no estoy obligado á prestar fé á vuestras palabras, y deseando á toda costa que de ninguna manera se descubra el misterio que la fatalidad os ha presentado, no estrañareis...

—Despues de la esplicacion que os he dado, no teneis derecho para hablarme como lo haceis, y no me conviene...

En este momento se deslizó entre nosotros dos una figura estraña, cual si hubiera sido una fantasma. Era la joven un instante olvidada por mí, y cuyas facciones no me permitia distinguir un velo que llevaba.

—¡Nada de amenazas! exclamó con voz alterada pero con cierta lentitud solemne. ¿Quieres, René, emponzoñar los dias que me quedan de existencia?

A estas palabras bajó el joven la cabeza y llevó la mano á su frente con un movimiento lleno de dolor, respondiendo en seguida:

—Si mi nombre ha de ser entregado á la maldad de los hombres, ¡hágase la voluntad de Dios! No trataré de salvarlo á costa de la vida de nadie.

que suscriben, es la verdadera manifestacion de corazones leales que, ya que no puedan ofrecer á V. E. otros consuelos á su acerbo pesar, le ofrecen, en pago de las consideraciones que al tierno esposo de V. E. deben, la seguridad de una respetuosa estimacion, pues conocen muy bien los merecimientos de la digna y bondadosa señora del inolvidable marino.

Dígnese V. E. acoger esta espontánea manifestacion de los sentimientos que animan á sus atentos y humildes servidores Q. B. L. P. de V. E.—(Síguen las firmas.)

«Muy señores míos y de todo mi aprecio; He tenido el honor de recibir la cariñosa que Vds. se han servido dirigirme con fecha 20 del pasado, en la que en términos altamente lisonjeros para mí, me dan el más sentido pésame por el fallecimiento de mi adorado esposo el Excmo. Sr. D. Antonio Santa Cruz (q. s. g. h.) ocurrido el día 8 del mismo, víctima de la epidemia reinante; y en medio del profundo dolor que embarga mi alma, sírveme de consuelo la sincera y espontánea manifestacion que me hacen Vds., hija del agradecimiento que sienten hácia los favores que mi amado esposo pudo dispensarles, doy á Vds. las más expresivas gracias por la parte que toman en mi honda y justa pena, y por los leales ofrecimientos que me hacen de una profunda y verdadera estimacion; la acepto con todo mi corazón como un grandísimo recuerdo, entre otros, de la memoria de mi virtuoso y honrado esposo, que desde el cielo pide á Dios por la ventura y prosperidad de Vds., de quienes se ofrece agradecida y atenta servidora y amiga, Q. S. M. B.—AMALIA LAMEYER.

Madrid 1.º de Noviembre de 1865.—Sres... Don Pedro de la Vega.—D. Felipe Andujar.—D. José Manuel de Echeverri.—D. Demetrio Crespo.—D. Eugenio Soto.—D. Juan José Fernandez.—don Gregorio Galindez.—D. Valerio Puelles.—D. Valentin Lavin.—D. Pedro Acha.—D. Antonio Losada.—D. Ramon E. Bustillo.—D. José Isasi.—D. Victoriano Alonso.—D. Julian Fernandez.—don Mariano de la Lastra.—D. José Antonio Vargas.—D. Pablo Larriaga.—D. Silverio Cajigal.—don Lorenzo Uriarte.—D. Juan José Uriarte.—D. Venancio Cajigal.—D. Gualberto Rojí.—D. Manuel Fano.—D. Daniel Anavitarte.—D. Francisco Fernandez.—D. Cándido Herrera.—D. José Guezala y D. Nicolás de Arrarte.»

**VARIEDADES.**

**ESPIRITISMO.**

(Conclusion.)

**II.**

Provisos del consabido armario, de la pandereita, la guitarra y el cencerro, Ira y William desembarcaron en Europa y empezaron á dar *cencerros espiritistas* á diez, quince y veinte francos entrada, bajo la razon social de Davenport hermanos, Fay y compañía.

Este Fay, que el doctor Nichols no cita en su *autobiografía*, es cuñado de los dos célebres *mediums* y, segun parece, ingeniero director de los trabajos.

Nuestros héroes cosecharon en la Gran Bretaña millares de aplausos y de libras esterlinas: los *ruidosos* prodigios del escapate produccion en las rubias lady's horribles convulsiones y profundos desmayos, y mas de un inglés curó radicalmente del *spleem*.

Pero el sueño dorado de los ilustres *mediums* era París, la ciudad consagrada de las altas reputaciones, y suspiraban por exhibir su *potencia sobrenatural* ante el público de las Teresas y de los Rigolós.

Ira y William pasaron el estrecho y dieron con su ya famoso armario en las orillas del Sena.

Los espíritus les aconsejaron que preparasen el terreno con algunas representaciones *gratis* dadas en la alta sociedad.

Y así lo hicieron: el armario diabólico funcionó por primera vez, con acompañamiento de guitarra, campanilla (1) y pandereita, en la quinta de un conocido personaje. La flor y nata de la aristocracia parisiense escuchó, muda de asombro y de terror, el salvaje concierto *espiritista* y *séance tenante*, redactó á los dos hermanos un diploma de *mediums* de primer orden.

Al día siguiente no se hablaba en París mas que de los hermanos Davenport. Los periódicos refirieron con todos sus pormenores los prodigiosos lances de la conmovedora *Soirée*, y *Timoteo Trinum*, el gran pontífice del reclamo, empuñó la colosal bocina del *Petit Journal* y saludó con un magistoso trompetazo la presencia de los incomparables apóstoles del *espiritismo*.

(1) La campanilla sustituyó al cencerro por el bien parecer.

Todo marchaba á pedir de boca, y las profecías del espíritu de John Grullo se hubieran realizado, si en la aristocrática *Soirée* preparatoria no se hubiese introducido furtivamente un pícaro detractor de la ciencia *espiritista*.

Ese pícaro detractor no fué otro que M. Robin, el consumado maestro de física y hábil prestidigitador que trabaja desde hace muchos años en su teatrillo del *Boulevard del Temple*.

Muerto de envidia al ver los portentos de los dos hermanos, y temeroso de que le hicieran aire con sus ruidosas diabluras, M. Robin cogió la pluma y dirigió este réto á los evocadores Davenport:

«Señores, son ustedes dos truanes como dos lomas! en el escapate, en el fenómeno de entrar atados y salir sueltos y en la música infernal del armario, hay tanto *espiritismo* como en la pretina de mis calzones. Ló que ustedes hacen con esas farsas es burlarse del inocente público y sacarle los cuartos. Yo me comprometo á trabajar con ustedes y á ejecutar punto por punto lo mismo que ustedes ejecutan.»

Como era de esperar, los hermanos Davenport despreciaron esta insultante epístola. Dos evocadores de su rango no podían, sin rebajarse, admitir el desafío de un envidioso jugadorzuelo de manos.

Peró M. Robin no se dió por vencido: cuando supo que los *mediums* habían alquilado la sala Henry y que tenían ya anunciada una representacion pública, añadió al repertorio habitual de sus juegos este capitulo engolosinador: *El espiritismo sin máscara, ó séase la cencerrada espiritista á puertas abiertas*.

Y plantó el cartel á la puerta de su teatro.

Aquella noche no cabia la gente en la sala del prestidigitador y mas de mil personas se quedaron en la acera sin poder entrar.

M. Robin presentó un armario igual al de nuestros héroes, metió en él los consabidos chismes y con ellos á uno de sus auxiliares ó mozos de escena, al cual ataron sólidamente los mismos espectadores á una silla preparada al efecto.

Cerróse la puerta del escapate, y acto continuo empezó un cencerreo que se oía en mitad del boulevard.

Entonces M. Robin abrió el armario: el mozo seguía amarrado á la silla ni mas ni menos que los hermanos Davenport.

—Ahora que ustedes han visto y oído lo que hacen esos famosos *mediums*, van á conocer á los *espíritus* que tanto ruido meten.

Y puso las puertas del escapate de par en par, y se repitió á telon corrido la misma broma.

Dejó á la consideracion de ustedes la carcajada que lanzarian los espectadores al ver al nene del armario desembarazarse rápidamente de sus ligaduras, zamarrear con piés y manos durante cinco minutos los instrumentos de la infernal sinfonía y amarrarse después á sí mismo con igual número de vueltas y de nudos que habían empleado al atarle.

Dos noches despues, los hermanos Davenport, despreciando soberanamente los mezquinos maneños del envidioso y malévolo prestigiador del *boulevard del Temple*, abrieron al público su santuario *espiritista* en la gran sala de conciertos de la *rue de la Victoire*.

Mas ¡ay! casi todas las localidades fueron invadidas, á pesar de su elevado precio, por los espectadores del ensayo Robin, y muchos estaban allí con el firme propósito de dar una silba á la *potencia sobrenatural* de los ilustres *mediums*, tan luego como la pillasen en el mas leve renuncio.

Empezó la representacion.

Un incrédulo saltó al escenario y amarró á los evocadores.

A los cinco minutos, la trinidad instrumental del armario funcionaba con tal furia, que muchos oyentes se tapanon los oídos con los dedos.

Cesa el ruido, se abre la puerta... y ¡los hermanos Davenport aparecen atados é inmóviles!

Los encierran de nuevo, y la cencerrada continúa con mayor brio: no parecia sino que todos los diablos se habían dado cita en el interior del maldito escapate.

Vuelve á abrirse la puerta y ¡oh prodigio! los evocadores estaban completamente libres de sus ligaduras!

Entonces se les acerca el mismo incrédulo de antes, coje la cuerda, la examina y esclama sonriendo:

—Señores *mediums*, este no es el cordel con que yo los á marré... juguemos limpio!

—Cómo que no!

—Como que aquel estaba hecho de tres cabos y este, miren ustedes, tiene cuatro!...

Un murmullo de indignacion, semejante á las primeras ráfagas que anuncian la tormenta, circuló por toda la sala.

En esto, el maldito espectador había cojido el palitroque que los evocadores se pasaban á través

de las corvas para sujetar la cuerda en sus estrechidades.

—Este chisme—decia mientras le examinaba—me parece demasiado ligero para ser macizo!

Y en efecto, en uno de los tentones el palitroque se dividió en dos, como por encanto; y apareció en su centro un cuchillejo del tamaño de un bisturí.

No se necesitaba ni tanto para que reventase la mina. La sala se convirtió entonces en un pandemionium, y los espectadores, silbando como culabras y abullando como lobos hambrientos, invadieron la escena, asaltaron el *gabinete de operaciones* y, sin la intervencion de la policia, hubieran jugado una mala pasada á los ilustres apóstoles del *espiritismo*.

El comisario del barrio tomó la palabra en nombre de la ley, prometió á los amotinados que se les devolveria el dinero, y esta promesa de la autoridad calmó los ánimos y disipó la tormenta.

Ay! la infame *cábala robinesca* ha resfriado la fé de muchos *espiritistas* y, á no dudarlo, causará graves perjuicios á la sociedad... Davenport hermanos, Fay y compañía.

Peró los dos eminentes evocadores no se desalientan por tan poco: tienen confianza en los *espíritus* y han vuelto á empezar sus pruebas ante un público menos numeroso, es verdad, pero mas creyente.

En cuanto al fiasco de la primera noche, su explicacion es mas sencilla:—el espectador que examinó la cuerda y dividió en dos el consabido palitroque era M. Robin disfrazado con una peluca, una barbia rubia y una nariz de carton. Los espíritus estaban descuidados, porque no le creían capaz de tanta audacia, y el muy bergante engañó á los cándidos espectadores con un *escamoteo* propio de su oficio.

Ira y William están casi rehabilitados en concepto del público parisiense. John Grullo cuyo espíritu consultaron la tremenda noche de la silba robinesca, les ha prometido que en adelante no se dejará sorprender tan fácilmente, que el *material de explotación* es inmejorable y que los rendimientos del filón sudosidico les permitirán muy pronto milagrear sin exigir retribucion.

La casa Davenport hermanos, Fay y compañía, cuenta hoy, segun la voz de la fama, con un capital de dos millones de francos.

Aunque el *espiritismo* no hubiera hecho en su vida otro milagro, debian los incrédulos quitarse la cobertera para salubrar con respeto el nombre de sus grandes apóstoles.

¡Dos millones de francos, y en pleno siglo de telégrafos eléctricos!... ¡Dos millones, y los pobres maestros de escuela, esos modestos propagadores de la luz, andan en muchas aldeas con las bragas rotas y el estómago á media racion!

Diga lo que quiera M. Robin, el *espiritismo* es una gran cosa. ¡Lástima que sea una ciencia infusa y que no pueda aprenderse en algunas lecciones!

¡Quién fuera *medium*, para meter en caja siquiera un milloncello y hacer como á Ira y William Davenport, esclamando al dar vuelta á la llave:

«Espíritu sapientísimo de John Grullo, tienes razon que te sobra; no hay en la tierra ninguna mina tan rica ni tan abundante como la necesidad humana.»

FEDERICO DE LA VEGA.

París, octubre de 1865.

**GACETILLAS.**

**Teatro.**—Rogamos al Sr. Pardiñas economice cuanto le sea posible dramas como el que nos dió anoche; es verdad que él desempeñó su papel bastante bien; pero esta es una razon mas para que nosotros saliéramos menos *divertidos*, concluida la representacion de *La Carcajada*, de lo que hubiéramos deseado. Desengañense poetas y actores: obras como la á que nos referimos serían quizá oportunas en una clinica médica, pero no en el teatro, á donde no va el público á estudiar sintomas ni terapéutica. Si desgraciadamente, lo que negamos, fuese indispensable á la compañía recurrir á los dramas fuertes para atraer al pueblo soberano, escójalos del género de *La Vaquera de la Finojosa*, por ejemplo, obra en que el Sr. Pardiñas supo arrancar muy justos y nutridos aplausos el jueves próximo pasado, sin asustar al otro público de cazuela abajo, que tambien es hijo de Dios, y el que mas paga. Y con esto y un recadito á la Picazo que por lo visto ha agradao mucho á los señores, quedamos.... etcétera.... lo de costumbre.

**Si medicus es, cura te ipsum.**—En *El Comercio* de Alicante leemos los siguientes párrafos que suponemos aludirán al autor del famoso *preservativo* contra el cólera, y cuya receta tanto se popularizó en España al visitar la epidemia algunos de nuestros puertos del Mediterráneo.

Dice así *El Comercio*:

«Estos días se han practicado activas diligencias en averiguacion del paradero del doctor alemán Hoffman, que acompañado de su esposa, estuvo hace una semana en Alicante, con objeto de pasar á los pueblos invadidos del cólera para estudiar en ellos esta epidemia.

Los agentes consulares de su nacion, puestas de acuerdo con nuestras autoridades hicieron todo género de diligencias para encontrar á aquellos viajeros que parece pertenecian á una ilustre familia, sin que fuera posible averiguar otra cosa sino que habían salido con direccion á Murcia y sin llegar á aquel punto habían desaparecido de le escena de una manera casi misteriosa.

Por fin á fuerza de gestiones acaba de saberse que el doctor y su esposa en lugar de pasar á Murcia se dirigieron á Albacete, donde perecieron ambos en pocas horas de un ataque fulminante de la epidemia, cuyo carácter se proponia estudiar el desgraciado doctor.»

Sentiremos mucho que se confirme la noticia de nuestro colega.

Y desengañense ustedes, el mejor preservativo contra las epidemias es el que estas no nos visiten.

**Alza, morena.**—Las relaciones publicadas por los diarios de Madrid acerca de la reunion democrática que tuvo lugar en el teatro del Circo de aquella capital, contienen el siguiente párrafo aludiendo al presbítero democrata D. Tristan Medina:

«Al decir que la teología católica es la sancion de los principios de libertad, igualdad y fraternidad, dijo un oyente: «Así lo creo.» Como le mandasen callar, el orador dijo que aquella frase era el hipo de la humanidad y el hipo demuestra una necesidad, permítase, pues, ese hipo como un *desahogo*.»

Prescindiendo de que el hipo nunca ha sido ni puede ser un *desahogo* de la humanidad, á nosotros nos ha parecido la metáfora del Sr. Medina, siguiendo su amenísimo estilo patológico, un erup-to del sentido comun.

**Empeño difícil.**—Nuestro apreciable colega *La Paz* de Murcia desea saber quién es el verdadero autor de un artículo que en conmemoracion de los difuntos ha aparecido este año á la vez en las columnas de un diario de San Fernando y de otro de Almería, con grandes variantes en el fondo que le hacen aparecer como dos artículos diferentes, y espera que *LA ABEJA* le ayude á descifrar el enigma.

Sentimos no poder ayudar á nuestro colega en sus investigaciones, porque no hemos tenido el gusto de ver el artículo que cita. No obstante, puede dar por seguro que no pertenece el escrito en cuestion á las personas que le firmaron en los periódicos de San Fernando y de Almería.—No vive de otra cosa la inmensa mayoría de la prensa política é impolitica de esta Jauja, conocida con el nombre de España.

**SECCION MARITIMA.**

**BUQUES ENTRADOS.**

Vapor Non-plus-ultra, de 220 ts., cap. D. M. Leal, de Barcelona y escalas con 1,260 cajas pasas á los señores Haro y Vazquez: 700 id. higos á don C. R. Martínez: 60 id. albayalde á los señores Hijos de Dóriga: 200 id. pasas á los señores Pini-lla, Celis y compañía: 68 sacos garbanzos y 20 cajas jaben á D. A. G. Solar: 700 id. pasas é higos á D. R. Cubria: 200 seretes higos á D. J. A. Bustamante: 321 cajas pasas á los señores Gallo hermanos: 100 seretes higos á D. V. Fernandez: 166 cajas pasas á los señores Hijos de Gandarillas: 1,921 cueros á D. J. Pombo: 100 sacos arroz y 10 pipas aguiardiente á D. V. Gutierrez: 44 sacos pimientos á D. M. Arques: papel y otros efectos para varios.

Quechemarin Carmen, de 19 ts., cap. D. C. Urroz, de Santoña con sebo y otros efectos á los señores Haro y Vazquez.

Goleta inglesa Leader, de 107 ts., cap. Mr. Baté, de Pasages en lastre.

Corbeta noruega L'Asperance, de 250 ts., capitán Mr. Rolembog, de Skellitea con madera para Bilbao.

Vapor Pelayo, de 47 ts., cap. D. R. Goicoechea, de Bilbao con 170 fardos bacalao á los señores Mowinkel y compañía: 690 kilogramos hierro de varias clases á D. C. Jado: 1 bulto ferreteria á don J. A. Sarasola: tejidos y otros para varios.

Vapor Simeon, de 47 ts., cap. D. J. Manso, de Bayona, con un bulto vino á D. B. Morlote: 3 id. mármol á D. J. Bustamante y compañía: 5 id. muebles á D. A. Paz: 4 id. drogueria á D. P. Pascual: 4 id. maderas á D. J. Basilla: 1 id. paños á D. L. Martínez: 8 id. drogueria á D. D. Perez y compañía: 1 id. vidrio á D. F. Abella: 3 id. id. á D. J. Revilla y hermano: 1 id. licores á D. S. Zaldivar: 1 id. sombreros á D. M. Ruiz: 1 id. id. á D. E. Massol: 1 id. tejidos á D. J. M. Zorrilla: 3 id. licores á D. J. M. Salas: 1 id. anteojos á D. J. Dentí. Se ha despachado para Bilbao con resto de carga.

**CAMBIOS DE HOY.**

Medina del Campo á 8 dlv. 1/8 daño.

Valencia á 8 dlv. par.

**SANTANDER.**

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Ajenza, editor responsable, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

